

Informe de la Subdirección de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico

1. Calidad

Durante el pasado mes de junio se finalizaron los trabajos de implementación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) a través del programa IMPLANTA de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía [ACCUA] de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación. IMPLANTA es el sistema por el que apuesta la Universidad de Sevilla como instrumento futuro de garantía de calidad y el equipo de dirección de la ETSAS ha adquirido el compromiso de ser uno de los primeros centros de la Universidad en conseguir la acreditación institucional correspondiente por parte de dicho organismo e implantar dicho sistema.

La anterior subdirectora lideró un intenso trabajo conjunto con la Oficina de Gestión de Calidad y las diferentes comisiones del centro para diseñar un Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) adecuado al nuevo sistema IMPLANTA. Los trabajos se han continuado mediante la redacción de las 29 evidencias de calidad del centro que son la base de la gestión de la calidad, así como la cumplimentación de los nuevos documentos necesarios para el nuevo sistema. El Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (MSGCC) y el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, ya fueron presentados y aprobados en la junta de Centro de diciembre de 2023, y en esta Junta de Centro se solicita la aprobación del Cuadro de Mando Integral (CMI) y el Informe de Despliegue de los Objetivos de Calidad del Centro (IDOC). Al mismo tiempo, se ha reordenado la pestaña de Calidad y Acreditación conforme a las directrices de la Oficina de Gestión de Calidad.

El pasado 15 de septiembre se encontraba cargada toda la documentación en la plataforma LOGROS y renovada la web del centro conforme a los criterios del nuevo sistema. La Oficina de Gestión de Calidad de la Universidad de Sevilla revisó y preparó la documentación necesaria y a inicios de octubre el Magnífico Rector de la Universidad de Sevilla, como representante legal, presentó oficialmente la solicitud de Certificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad implantado en los Centros de las universidades andaluzas para la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y para los títulos de Graduado/a en Fundamentos de Arquitectura, Máster Universitario en Arquitectura, Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico, Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenibles, Máster Universitario en Innovación en Arquitectura, Tecnología y Diseño, Máster Universitario en Peritación y Reparación de Edificios y el Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano.

El 10 de octubre se recibió la felicitación del Director del Secretariado de Seguimiento, Acreditación y Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla, José Manuel Quintero, por la presentación de la solicitud. Las visitas de la comisión de evaluación tendrán lugar entre el 29 de enero y el 18 de febrero y, en el caso de superar la evaluación, está previsto implantar el nuevo SGCC a partir del próximo curso académico.

En paralelo se continúan con las tareas para cumplir con el seguimiento de la calidad de los títulos del centro como procedimiento del actual sistema de garantía de calidad de la Universidad de Sevilla. Entre junio y octubre se han presentado, por parte de los coordinadores de los títulos, los autoinformes de seguimiento interno de los Másteres Universitarios en Innovación en Arquitectura, Tecnología y Diseño y en Urbanismo, Planificación y Diseño Urbano, así como del Grado en Fundamentos de Arquitectura; de renovación de la acreditación del Máster en Urbanismo, Planificación y Diseño Urbano y el seguimiento externo del Máster Universitario en Arquitectura. Asimismo, se han recibido los informes de seguimiento externo de 3 Másteres Universitarios en Arquitectura y Patrimonio Histórico, Ciudad y Arquitectura Sostenibles y Peritación y Reparación de Edificios. Todos los títulos han desarrollado sus Planes de Mejora.

Se ha procedido a analizar la presencia del centro en los diferentes rankings internacionales de centros y títulos, con el objetivo de monitorear la presencia y los indicadores necesarios, así como, en su caso, adoptar las medidas necesarias para garantizar la presencia y la mejora en la evaluación del centro.

El Plan de Mejora del centro 2023-24 del centro se ha desarrollado en gran medida y las acciones que todavía están en desarrollo se han incorporado al Plan de Mejora del centro 2024-25.

2. Fondo histórico

Desde el pasado mes de mayo el Fondo Histórico ha continuado su reordenación en las dependencias localizadas sobre el vestíbulo principal de entrada al salón de actos, frente al FabLab, donde se ha ido depositando material de diferente naturaleza relacionado con la ETSAS. Se han realizado pequeñas reparaciones y la instalación de estanterías y planeras para ordenar los fondos recibidos.

Desde entonces, el Fondo Histórico ha recibido los siguientes depósitos:

-Parte de la colección Gerardo Delgado, concretamente los trabajos de estudiantes de su etapa como profesor del centro.

-Fondos bibliográficos del profesor José Luis de Justo Alpañés.

Se está tramitando la donación del fondo del profesor Jaime López de Asiain.

Estos fondos se añaden a:

-Colección de revistas del arquitecto José Galnares Sagastizábal.

-Documentación docente del profesor dr. arquitecto Antonio Barrionuevo Ferrer.

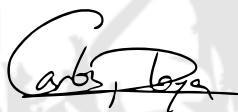
-Material misceláneo de trabajos de estudiantes del centro.

Todos los fondos están en proceso de inventariado y se ha iniciado la tramitación de la efectiva donación a la colección patrimonial de la Universidad de Sevilla.

Desde la creación se han mantenido reuniones con la Dirección General de Cultura y Patrimonio de la Universidad de Sevilla. El objetivo de las reuniones ha sido la búsqueda del encaje estatutario y normativo del Fondo Histórico dentro de la Universidad de Sevilla, así como el modo de construir una colección patrimonial de la ETSAS alineada con la decidida estrategia y con la política patrimonial de la Universidad de Sevilla a la cual el Fondo Histórico de Arquitectura ETSAS también aspira a contribuir. Se espera la aprobación inminente del reglamento de Patrimonio Cultural de la Universidad de Sevilla. Se ha venido trabajando en un documento marco para el Fondo Histórico del centro que incluya un reglamento propio para los fondos de patrimonio cultural del centro, que se desarrollará apenas esté aprobado dicho reglamento general de la Universidad de Sevilla.

El profesor Francisco Vázquez Uriarte ha donado a la colección del centro una de las obras que formaban parte de la exposición organizada en el pasillo de dirección durante el mes de noviembre.

Se ha realizado una reunión con la directora de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla y con la directora de la Biblioteca de Arquitectura para implementar medidas de coordinación entre la Biblioteca central y la de Arquitectura y el Fondo Histórico, especialmente en materia de fondos bibliográficos.



Carlos Plaza Morillo

Subdirección de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico